



INFORME TRIMESTRAL ABRIL – JUNIO 2026 SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

Degollado, Jalisco.

INFORME TRIMESTRAL DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

ABRIL – JUNIO 2026.

Los dispositivos que lleva a cabo la Comisaria de Seguridad Pública Municipal para la supervisión policial, es el de verificar personalmente a través del Director de la Policía que los elementos entrantes y salientes se encuentren en perfectas condiciones físicas y mentales para un mejor desempeño preventivo de las funciones propias de la policía, llevando la Dirección un registro o control de las guardias ordenadas en el correspondiente sector de la comunidad.

Acciones realizadas diariamente:

- ✓ Listados de Asistencia del personal Estados de Fuerza,
- ✓ Bitácora de ubicación de unidades (Radio patrullas)

Informes de operativos implementados y dirigidos por el Comisario de Seguridad Pública Municipal con la finalidad de garantizar la paz social, preservar el orden público y actuar frente a hechos delictivos, (patrullajes por las distintas zonas de las rancherías, operativo escuela segura, recorrido en comunidades, operativo en centros nocturnos).

CRITERIOS E INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO POLICIAL

Los criterios aplicados a los cuerpos de seguridad pública son los establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, derivados de las legislaciones aplicables al caso, como la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, entre otras. Además, la Comisaria de Seguridad Pública Municipal para conocer el estado y desempeño policial anualmente somete a los elementos a las evaluaciones de control de confianza por medio de la secretaria de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

El proceso de control de confianza tiene como propósito el fortalecer los márgenes de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencia del personal. Sumado a lo anterior, se lleva un registro mediante (programa anual de otorgamiento) en donde se establecen los objetivos y logros del trabajo de la Comisaria de Seguridad Pública.



INFORME DE ACTIVIDADES

TIPO	CANTIDAD
INFORME POLICIAL HOMOLOGADO DELITOS	12
INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CÍVICA (FALTAS ADMINISTRATIVAS)	8
REPORTES	648
OCCISO	0
DETENCIONES POR FALTA ADMINISTRATIVA	55
ROBO VEHICULO	2
BUSQUEDA Y LOCALIZACION DE PERSONAS	36
OFICIOS	25
SOLICITUDES DE APOYO CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y ORDENAMIENTO VIAL	85
PROGRAMA PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	CHALAS INFORMATIVAS EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS
ESTRATEGIA ALE UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN POLICIAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN COMISARÍAS MUNICIPALES	18 VISITA A DIFERENTES HOGARES.

Acciones del periodo en materia de seguridad pública con las que la Comisaria Municipal ha contribuido al desempeño que se ha logrado en la presente administración.

Siendo las principales acciones las siguientes:

- Prevención de conductas infractoras, protegiendo y vigilando zonas vulnerables con acciones preventivas eficientes en un marco de legalidad y respeto, por ejemplo, en escuelas de nivel básico y medio superior para evitar abusos de alcohol y drogas.
- Atención en forma rápida y eficaz de denuncia o reporte relativo a siniestros, contingencias o desastres naturales o provocados.
- Operativos en cruceros carreteros para la detección de situaciones delictivas como posesión de droga, o autos robados, que reflejan la presencia policial para la tranquilidad de la sociedad.

Funciones Administrativas:

- Dar atención y orientación a la ciudadanía dentro de los horarios de oficina correspondientes en nuestras instalaciones.
- Llevar el control de la información del trabajo de campo que realiza el personal operativo.
- Dar atención a los ciudadanos que se encuentran interesados en las convocatorias de reclutamiento de personal de esta Dirección
- Recibimos a alumnos de primaria y preescolar, interesados en conocer los mecanismos de trabajo dentro de las instalaciones de Seguridad Pública.
- Los elementos de prevención social de nuestro departamento, realizan labores de campo, acudiendo a escuelas de los tres niveles educativos, con la difusión y promoción de diferentes programas de Prevención.

Funciones Operativas:

- Estas funciones son implementadas por los elementos de la Policía Adscritos a la dirección de seguridad pública, buscando en todo momento brindar seguridad y protección a la Población
- Proporcionar apoyo en cada uno de los eventos culturales, dando atención ciudadana y preventiva.
- Son realizados patrullajes de vigilancia prevención y seguridad de manera dinámica y estratégica en todas las colonias de nuestro Municipio, así como el primer cuadro de la cabecera Municipal.

- En el mismo marco de protección se brinda, seguridad a las personas que visitan y/o se encuentran en nuestro Municipio.
- Manteniendo una relación muy estrecha con las corporaciones de Seguridad Pública con los municipios vecinos e Instituciones y Corporaciones Federales y Estatales

Se llevan a cabo operativos de vigilancia esto mediante patrullaje dentro de la cabecera municipal, así como en localidades de esta municipalidad, considerándose una distribución más permanente de la presencia policiaca en aquellas áreas con mayor incidencia de prácticas antisociales.

Se implementa operativo escuela segura, en el cual se pretende trabajar para garantizar la paz y la integridad de estudiantes, padres de familia y docentes, estableciendo puntos de vigilancia encabezados por elementos y personal de grupo de prevención social y ordenamiento vial, en los horarios de entrada y salida de los centros educativos ya que este operativo aborda diversas dimensiones en seguridad, desde la prevención hasta la respuesta rápida ante situaciones de emergencia.

Se lleva a cabo programas de medidas de protección y cumplimiento el cual consiste en realizar visitas domiciliarias o mediante llamadas telefónicas por parte del personal de esta comisaria, esto a personas en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia familiar y de género a las cuales les fueron otorgadas medidas y/o órdenes de protección para con ello lograr eficientar los procesos de supervisión de dichas medidas.

En el formato de prevención de medidas de protección y cumplimiento se considera los siguientes puntos, horario y fecha, turno que lleva a cabo el servicio, nombre del oficial que realiza el llenado, nombre de la víctima u ofendido, firma de la víctima u ofendido, domicilio y número telefónico de la víctima u ofendido, motivo de la vigilancia, nombre del agresor, observaciones del oficial, numero de carpeta de investigación y por ultimo las medidas que le fueron otorgadas.

Operativo comercio seguro con esto se logra tener un acercamiento directo con los locatarios, para intercambiar información y mantener un monitoreo del comportamiento delictivo en cada zona, por lo cual elementos de la policía municipal realizan diariamente rondines de vigilancia y de igual manera, pie tierra, sobre establecimientos de zona centro para con ello evitar que se cometan hechos delictivos dentro y fuera de los mismos.

PREVENCION SOCIAL.

Prevención social de la violencia y delincuencia, se llevó a cabo mediante la implementación de estrategias integrales de prevención social focalizadas a sectores sociales, grupos y zonas de atención prioritaria, esto mediante acudir a distintas instituciones educativas y llevar a cabo pláticas con alumnos en materia de prevención y así propiciar el desarrollo de factores protectores, así como generar estrategias que permitan combatir las

distintas causas y factores generadores de la violencia y la delincuencia, con base en la participación activa de la ciudadanía.

Se realizó campaña de prevención en redes sociales, y charlas informativas de los temas abuso sexual infantil, Bullying, maltrato infantil entre otras. Esto con la intención de que informen las novedades o acontecimientos de dichas zonas respondiendo en su mayoría que se encuentra sin novedad.

Detalle de actividades realizadas por parte de prevención social

Fecha	Escuela	Nivel	Tema tratado	Número de niños
21/ Abril/ 2026	Cuauhtémoc	Primaria	Proyecto de vida	18
22/ Abril/ 2026	Emiliano Zapata	Primaria	Abuso sexual y Maltrato Infantil	31

Detalle de actividades realizadas

Fecha	Escuela	Nivel	Tema tratado	Número de niños
19/ Mayo/ 2026	Melchor Ocampo	Primaria	Vapeador	45
19/ Mayo/ 2026	Melchor Ocampo	Primaria	Proyecto de vida	24
28/ Mayo/ 2026	Aquiles Serdán	Primaria	Proyecto de Vida	15

ACTIVIDADES DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA POLICIAL DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN DEGOLLADO (UEPAMVV) BAJO EL PROGRAMA ESTRATEGIA ALE.

PERIODO: ABRIL-JUNIO 2026

El presente informe detalla las actividades realizadas por parte del personal administrativo y operativo durante el trimestre de abril a junio de 2026, las cuales se muestran a continuación:

Área administrativa

Se ha brindado atención a 20 ciudadanas que han acudido a realizar denuncias por violencia de género, de las cuales 18 han sido canalizadas y trasladadas a las distintas sedes de la Fiscalía del Estado (Ocotlán, La Barca, Tototlán y Atotonilco); 1 usuaria fue atendida por la Sindicatura Municipal, donde se le emitió una orden de protección provisional, y una más fue canalizada al Juzgado Municipal.

Además, el personal administrativo gestionó la participación en el programa estatal Estrategia Ale (ejercicio fiscal 2026), dentro del destino de inversión “B”, con la finalidad de reforzar a la UEPAMVV (Unidad Especializada Policial de Atención a Víctimas de Violencia). De igual manera, se colaboró con el Instituto Municipal de la Mujer en los trámites para postular proyectos al programa estatal Barrios de Paz (ejercicio fiscal 2026), específicamente en las sub-vertientes “A” (Educando para la Igualdad) y “B” (Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad).



Área Operativa

- **Elaboración de IPH y Traslados:** Se requirió el Informe Policial Homologado (IPH) para las 18 personas canalizadas a la Fiscalía, asegurando el traslado físico de las usuarias cuando la autoridad ministerial lo requirió, o bien, realizando el trámite de entrega del documento conductor.
- **Medidas de Protección Activas:** Con la finalidad de garantizar la integridad de las denunciantes, se ejecutaron:
 - o 1,632 rondines de vigilancia preventiva.
 - o 760 visitas domiciliarias de seguimiento.

Conclusión

Durante el trimestre de abril a junio de 2026, las áreas administrativa y operativa demostraron su compromiso con la prevención, atención y seguimiento de la violencia de género en el municipio. En el ámbito administrativo, se garantizó el acceso a la justicia y protección inmediata para 20 ciudadanas, al tiempo que se aseguraron las gestiones para el fortalecimiento institucional con el programa estatal Estrategia Ale (Destino B) y el apoyo para la gestión del programa Barrios de Paz (Sub-vertientes A y B). Operativamente, la elaboración de los IPH y el seguimiento para prevención de reincidencias de acciones delictivas en contra de las usuarias, traducido en al menos 1,632 rondines y 760 visitas domiciliarias. El seguimiento post-denuncia es una prioridad vigente para salvaguardar la integridad de las mujeres en nuestro municipio

Apoyos dirección de Seguridad Pública

Se prestó el apoyo a personal del Juzgado Municipal, esto con la entrega de citatorios dentro de esta Población.

Se envía personal a los módulos de proximidad ubicados en Huascato y Buenos Aires esto con la finalidad de agilizar la respuesta de los oficiales de la policía municipal preventiva en los llamados de auxilio, esto dada la importancia de garantizar, mejorar y ampliar el servicio de seguridad pública en las localidades que se encuentran cerca.

Se realiza recorrido de vigilancia sobre la carretera federal, hasta los límites jurisdiccionales con el municipio de La Piedad Michoacán con el fin de erradicar posibles comisiones delictivas y faltas administrativas.

Apoyo a las diferentes actividades deportivas, y culturales. Así mismos rondines constantes en diferentes puntos de población teniendo reportes de la ciudadanía, seguimiento e información, como rutas y tareas de patrullaje

Apoyo en coordinación con otras autoridades en operativos en antros y bares con énfasis en fines de semana, coordinándose también con policías municipales en ferias y fiestas patronales de menor afluencia.

Se implementa operativos de vigilancia nocturna esto con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes y con ello mantener el orden público y la paz social dentro del territorio Municipal.

Se implementó operativo designado, esto con el fin de prestar mayor vigilancia, en esta población para con ello lograr la prevención del delito en los sectores con mayor incidencia delictiva.



Se fortalece la cultura de la denuncia ciudadana, esto sin descartar el establecimiento de canales alternos a los convencionalmente empleados, (911) y (086) de recepción de las demandas e intereses de la ciudadanía con el objeto de fortalecer una imagen de mayor accesibilidad.

"La seguridad es la base de la calidad de vida; por ello, en la Dirección de Seguridad Pública Municipal refrendamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente por la tranquilidad y el bienestar de las familias.

"Seguimos transformando la estrategia de seguridad pública mediante la modernización operativa, la capacitación constante y el honor que representa servir a nuestro municipio".

ATENTAMENTE

2026" JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"

C. ADRIÁN HERNÁNDEZ MACIAS
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.